

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 144 Lunes 30 de julio de 2012 Pág. 24786

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

22902 SOLUCIONES ELÉCTRICAS ARGANDA, S.L.L.

Los Administradores de Soluciones Eléctricas Arganda, S.L.L., convocan a los señores socios a la Junta General extraordinaria, que tendrá lugar en Arganda del Rey, Carretera de Campo Real, km 1,1 Zoco La Poveda, 1.ª planta, local 15-B, que tendrá lugar el día 21 de agosto de 2012, a sus 14:00 horas.

Orden del día

Primero.- Modificación de Estatutos, concretamente:

- Modificación de artículos 1 y 5, relativo a la denominación y capital social, por acuerdos de Junta General de 23 de julio.
- Sustitución del artículo 6 por los nuevos artículos 9 a 15 ambos incluidos, sobre la Junta General de socios.
- Sustitución del artículo 7 por los nuevos 16 a 19 ambos incluidos, sobre el órgano de administración.
- Incorporación de los artículos 6, 7 y 8 relativos a las participaciones sociales y su transmisión.
- Incorporación de los artículos del 20 al 29 ambos inclusive, relativos a Cuentas Anuales, disolución de la sociedad y del socio único.
 - Segundo.- Reelección de Administradores mancomunados.
 - Tercero.- Ruegos y preguntas.
 - Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.
- I. Derecho de información: Se hace constar el derecho de los socios a obtener el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.
- II. Todo socio que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque no sea socio. La representación se conferirá con carácter especial para cada Junta.

Arganda del Rey (Madrid), 24 de julio de 2012.- Los Administradores mancomunados, don Sergio Aguilar Gascón y don José Felipe Amores.

ID: A120056272-1